

PROA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

La espada del CAUDILLO está pronta a darnos la victoria. Pero la victoria—que nadie se engañe—no es nunca fin, sino etapa. No es, como decía el político italiano, "un cómodo sillón en el que podemos esperar el día de la conmemoración para dormir los trescientos sesenta y cuatro días del año". No. Cuando la victoria llegue, tiene que estar pronta esa minoría a irse, o a continuar, mejor, la labor revolucionaria. Y esta minoría tiene que estar en el único sitio posible. Y ese sitio es el Partido. Ese sitio es la Falange.

GIMENEZ ARNAU

Núm. 632.—León, Domingo, 18 Diciembre 1938. III A. T.



ESTILO Y CIFRA

TARDIEU Y EL MEDITERRANEO

El Presidente Tardieu olvidaba el nombre de España, en una comunicación del Convegno Volta, convertida en artículo para la "Revue des Deux Mondes", y cuyo tema era la cuestión internacional del Mediterráneo. Y el Presidente Romano es ha salido a amortiguar a su colega francés, no sólo con el recuerdo de nuestros derechos seculares, sino con la alusión a ciertas posibilidades de su ejercicio, inéditas aún.

Y yo también he tenido palabra que decir en el asunto. A mí, aunque Presidente en mínima dosis, pues no lo he sido, en relación con aquél, más que de la sesión del Convegno, donde la comunicación de M. Tardieu había de leerse, cumplía declarar que ni su autor se presentó a sostenerla, ni nadie lo hizo allí. Y que, de hacerse, no hubiera quedado sin respuesta, bien de parte de mi camarada y ocomisionero, Garfía Valdecasas, Subsecretario de nuestra Educación nacional, bien de mí mismo... Buenos somos los dos para consentir que allí donde nos encontremos presentes, a España no se reconozca el debido fuero... y el huevo, si es posible, de más a más.

Otra aclaración me cumple igualmente. Y es que en ninguna otra de las intervenciones producidas en el "Convegno", cuya duración de siete días, a dos reuniones de trabajo diarias, no representaba menos de un centenar de comunicaciones, entre las cuales un buen tercio fué discutido, pudo advertirse manifestación alguna que revelara aquella tendencia al olvido o a la exclusión. Al contrario, y como sintoma significativo, por lo menos en lo que se refiere al sentido de un pasado, importa consignar que la Comisión allí preparada y que debe ocuparse en la formación de un "Corpus" con los vestigios de la arquitectura europea en el litoral de las islas de África ha de componerse, si el designio se realiza, con una representación de España no inferior en número ni autoridad a la de otros países cuya colaboración se dispone y que con Italia, Francia, Portugal y Holanda.

M. Tardieu nos debe un desagravio. Y otro, a los manes de Roger de Lauria, el que declaró que no pasaría un pez en el Mediterráneo sin llevar en el lomo el escudo con las barras de Aragón. Las barras de Aragón, nuestro Almirante las paseaba de confin a confin de este mar. Mientras que M. Tardieu no ha paseado más que una boquilla para cigarrillos.

Eugenio D'ORS

De la Real Academia Española.

(Reproducción reservada. Colaboraciones "Jorge Manrique".)

Clausura del Cursillo de Canto de la Sección Femenina

Asisten la esposa del Caudillo, y los Ministros de Agricultura y del Interior

Burgos, 17.—En el Teatro Cine Avenida se celebró esta tarde, a las cuatro y media, el acto de clausura del tercer cursillo de canto, organizado por el Servicio de Cultura de la Delegación Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que con tanto éxito ha venido celebrándose en Valladolid.

Poco antes de la hora anunciada, llegó la excelentísima señora doña Carmen de Franco y su hija Carmenita, acompañadas del secretario general del Movimiento y ministro de Agricultura camarada Raimundo Fernández Cuesta, siendo recibidos por la delegada Nacional de la Sección Femenina y altas jerarquías de la misma, que obsequiaron a la ilustre dama con un precioso ramo de flores y a Carmenita con una bellísima muñeca.

La presencia de las mencionadas personalidades fué acogida con cálidos

aplausos, interpretándose el Himno Nacional, que fué escuchado por el público brazo en alto.

Poco después llegó el ministro del Interior señor Serrano Suñer, con su señora e hijos, que fueron igualmente obsequiados por la Sección Femenina.

El acto, que fué radiado, se inició con unas palabras de presentación del maestro Benedicto, alma de la organización, que comentó el esfuerzo realizado por el grupo coral, compuesto por camaradas de toda España, que han asistido a él por su amor al arte y que regresarán a sus provincias respectivas a propagar entre las Secciones Femeninas las lecciones recibidas.

La masa coral interpretó un programa escogidísimo, en el que figuraban canciones de Navidad, cantos religiosos y regionales, con precisión y buen

gusto notables, cosechando abundantes aplausos.

El maestro Benedicto recibió numerosas felicitaciones del público.

El acto terminó con el Himno de la Falange, que fué cantado por los asistentes en medio del mayor entusiasmo, dando el ministro de Agricultura los tres gritos de ritual, contestados unánimemente.

Al abandonar las ilustres personalidades el teatro, fueron despedidas con grandes aplausos y muestras de simpatía. Al terminar la función, fueron obsequiadas por Pilar Primo de Rivera con un refrigerio que sirvió en el Hotel Condestable.

Las camaradas cursillistas partirán esta noche para sus domicilios respectivos por indisposición del maestro Benedicto, que ha impedido que se trasladen a Zaragoza, como era su intención.

Un periódico soviético, prohibido en Francia

París, 17.—El Ministerio del Interior ha prohibido la entrada en Francia de "Le Journal de Moscou" en el que el Gobierno bolchevique viene haciendo una campaña encarnizada contra el Gobierno Daladier y su política extranjera.

CLAUSURA DE LOS CURSILLOS DE FORMACION

Hoy, a las doce y media de la mañana, en el Teatro Edesa, de Ponferrada, se celebrará la clausura del Cursillo para Jefes locales celebrado esta semana.

En este acto tomarán parte los camaradas Faustino Díaz Prieto, Teniente del Cuerpo Jurídico Militar; Reinerio Gago, Jefe Provincial del Movimiento, y Juan Manuel Fanjul, Vicesecretario General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Asistirán también a dicho acto el Subsecretario del Ministerio de Agricultura, camarada Dionisio Martín, y el Jefe del Servicio Nacional de Agricultura, camarada Fernández Uzquiza.

El acto será retransmitido a toda la provincia por la emisora local Radio León "Ondas Azules".

EL ACTO DE ESTA TARDE EN EL PRINCIPAL

En la clausura del Cursillo de Enseñanzas Rurales intervendrá el Subsecretario de Agricultura

Como anunciábamos en nuestro número de ayer, el Cursillo de Enseñanzas Rurales organizado por la Cámara Oficial Agrícola bajo el patrocinio del Excelentísimo señor Gobernador Civil y con la colaboración de los Servicios Oficiales será clausura do hoy domingo, día 18, a las cinco de la tarde, en el Teatro Principal.

A este acto concurrirá el Ilustrísimo señor Subsecretario de Agricultura, camarada Dionisio Martín, que al final hará uso de la palabra. También asistirá el

Jefe del Servicio Nacional de Agricultura, camarada Uzquiza.

Hablará el camarada Pedro García de Hoyos, Jefe Provincial de Prensa, que disertará sobre "Consignas del Movimiento en relación con el campo", y don Isidoro Aguado Smolinski, Secretario de la Cámara Agrícola, sobre "Exaltación de los valores rurales leoneses".

A continuación se inaugurará la anunciada Exhibición de Productos Agrícolas e Industrias rurales.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer y hoy han sido bombardeados varios objetivos militares en diversos frentes.

Salamanca, 17 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Mereno.

¡LOTERIA DE NAVIDAD! LA SUERTE SE ACERCA! No dejes pasar la fecha sin jugar.

Interesante disposición del Ministerio de Educación Nacional

Se declara obligatorio el programa escolar en las escuelas primarias

Vitoria, 17.—El Ministro de Educación don Pedro Sainz Rodríguez, ha firmado una importantísima Orden en la que se aprueban y declaran obligatorios los programas escolares en las escuelas primarias.

En esta Orden, el Ministerio

de Educación Nacional señala a los maestros la ruta a seguir en su tarea disponiendo lo siguiente:

Primero: Se aprueba con carácter obligatorio para las escuelas primarias nacionales los programas redactados por la comisión designada por Orden del 11 de abril del presente año.

Segundo: Dar las gracias a la expresada comisión por el celo, inteligencia y acierto con que ha realizado el trabajo encomendado.

Tercero: Autorizar a la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza para que ordene la publicación de los citados programas y proceda a su distribución entre los maestros, fije la fecha en que comenzarán a regir y adopte cuantas resoluciones estime oportunas para llegar a su completa y eficaz implantación en las escuelas.

Probablemente el Teatro Nacional de la Falange actuará en Italia

Burgos, 17.—Prosiguiendo la admirable labor de intercambio cultural que sostienen la España Nacional con Italia, y a raíz de la visita de la comisión que asistió a los actos de clausura del cursillo de los maestros españoles, se ha anunciado al ministro de Educación de Italia, Afferi, que probablemente el Teatro Nacional de la Falange visitará la nación vecina en la próxima primavera.

Es casi seguro que la obra que representaría el Teatro Nacional sería "El Hospital de los locos", auto sacramental de Valdés, que tanto éxito viene alcanzando.

En la sesión del Reichstag pronunciará un discurso el Führer

Berlín, 17.—En la sesión del Reichstag que se celebrará en enero próximo y tendrá lugar en la Opera de Berlín, el Führer pronunciará un importante discurso.

¡Agricultor! Lleva tu trigo a las paneras del Servicio Nacional del Trigo, quien te lo pagará al precio máximo de lista para este año.

INFORMACION LOCAL



DEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Ayer por la tarde fuimos recibidos en la Casa de España por el Jefe Provincial del Movimiento, camarada Reinerio Gago, que nos manifestó que mañana tendrá lugar en Ponferrada la clausura del Cursillo de formación y orientación de Jefes Locales que allí se está celebrando. Añadió que conforme nos había ya dicho asistirían el Vicesecretario General de la Organización camarada Juan Manuel Fanjul, que haría uso de la palabra, y el Subsecretario del Ministerio de Agricultura, camarada Dionisio Martín.

A este acto asistirán también las más altas autoridades militares y civiles de la provincia.

El Jefe Provincial también hablará en el mismo, asistiendo igualmente el Secretario Provincial y los Delegados de Servicio y los camaradas conferenciantes que han intervenido en el cursillo.

Distrito Forestal de León

ANUNCIO PARA CABALLEROS MUTILADOS

Para un asunto que les interesa se ruega a los caballeros mutilados don Miguel Carro Castaño, don Marcelino Muñoz Rubio, don Valeriano Fernández Andrés y don Octavio Presa Magdaleno, se presenten con la mayor urgencia, en estas oficinas, calle de la Cascalería, número 11.—El Ingeniero Jefe.

El mercado de ayer

Sencillamente soberbio y como para sacar una fotografía y enviarla a la zona roja fué el mercado de ante-Navidad celebrado ayer en nuestra capital.

Hubo una gran abundancia de aves, bien presentadas la mayoría, ejemplares selectos que se guardan para estos días.

Los pavos tuvieron un precio medio de veinticuatro a veinticinco pesetas, llegando los ejemplares más hermosos a pagarse a veintisiete. Las pavas, de dieciséis a dieciocho pesetas.

En fruta y demás, los precios corrientes, aunque el vendedor tire a aprovechar lo que puede. Aunque no puede... Hay vigilancia.

A la cual todo el mundo debe contribuir. ¡Aprovechados, no!

No hay derecho...

AYUNTAMIENTO

Orden del día de la sesión del lunes, diecinueve:

Estado de fondos.

Pagos.

Relación de pago de contribuciones especiales de la calle de Renueva, a los propietarios de casas en la misma.

Instancias de don Sebastián Otero Gallego, de doña Victoria Cabezas, de doña Asunción Balbuena, de don Ladislao García, de don Julián Alvarez, de don Francisco Presa, de don Alberto Fernández, y de don Dorotheo Encina, todas ellas informadas.

Estadística de los trabajos del laboratorio del mes de noviembre.

Proposición de la Comisión de Obras.

Instancia del señor gerente de la Sociedad Electricista de León informada.

Gobierno Civil

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

SANCIONES

Por esta Junta Provincial de Abastos han sido sancionados los industriales siguientes:

Don Germán Nistal Concejo, con tres mil pesetas, por crear la cadena de encarecimiento de mercancías.

A don Ismael Sánchez, vecino de Cistierna, la incautación de géneros que tenía en su establecimiento, negándose a ponerlos a la venta.

A don Balbino Mantecón, de León, QUINIENTAS PESETAS, por vender calzado sin estar autorizado.

A don Eugenio Natal, de Ferreras, CIEN PESETAS, por su negativa a entregar el porcentaje de retención de cebada que le correspondía.

Veinticinco pesetas de multa a cada uno de los señores siguientes: don Isidoro Rodríguez, don Pablo Díez, don Robustiano Díaz, don Joaquín y don Urbano González, vecinos de Garrafe, por vender carbón en ambulancia, sin aparato de pesar.

A don Jerónimo Gutiérrez, vecino de Riaño, cincuenta pesetas, por su negativa a vender género.

A don Manuel Mallo, vecino de Puente Domingo Flórez, la incautación de varios géneros que tenía ocultos en su domicilio.

León, a 17 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil Presidente, José Luis Ortiz de la Torre.

Preparativos de Navidad

La proximidad del acontecimiento más sublime que ha presenciado la Humanidad, el Nacimiento del Salvador en Belén, hace que los clásicos preparativos de tales fiestas se vean en su apogeo.

Este año con mayor motivo, ya que se quiere dar gran impulso a la restauración de las tradicionales costumbres cristianas que iban debilitándose en nuestra patria.

En los Capuchinos, habrá solemnisísima Misa del Gallo, que será cantada por elementos del Orfeón, Schola franciscana, etc. El Padre Villalobos trabajó como... él sabe hacerlo...

Los flechas recorrerán las calles cantando villancicos.

La Organización Juvenil Femenina instalará "un nacimiento" para lo cual le han cedido ya "figuras", casitas, etc.

La Juventud Femenina de Acción Católica celebrará conferencias y otros actos.

En cuanto a otros síntomas menos espirituales, las confiterías y tiendas de ultramarinos rebosan de turrón, mazapán, que ya es de Toledo, y otros... "proyectiles" de ese "calibre".

Que Dios nos dé unas felices Pascuas.

¡FIGURAS Y CASITAS!

Las personas que quieren hacer una buena obra pueden pedir figuras y casitas de "nacimiento" a la O. J. Femenina, Legión VII, 4, para instalar un "Belén".

TRIBUNALES

DEL JUZGADO DE INSTRUCCION

Se instruye nuevo sumario por hurto de un abrigo de cuero sus traído a don Arturo de Mesa.

Otro por hurto de una cartera con 75 pesetas y documentos de que fué víctima Corona Nevo Martínez.

Y otro por muerte de Román Martínez Aller, vecino de Golpejar. Se cree que la muerte fué por suicidio. El cadáver apareció en un pozo.

En sumario por estafa se dictó el procesamiento y prisión contra Manuel Ares Andrade.

Alojamientos para unas camaradas

NOTA DE LA ALCALDIA

Con motivo de la Sesión de clausura del Congreso de la Sección Femenina de Falange, que se celebrará en nuestra ciudad el próximo día catorce, llegarán a ella las Jefes y Regidoras provinciales de toda la España Nacional.

El problema del alojamiento, que se les presentó a nuestras camaradas de la Sección Femenina, piensan resolverlo acudiendo a la bien probada hospitalidad de nuestros vecinos y me ruegan interese de todas aquellas personas que quieran tener el honor de alojar a alguno de esas señoritas, pasen sus ofrecimientos a la Secretaría de este Ayuntamiento.

León, 17 de diciembre de 1938 (III Año Triunfal).

Ordenes Sagradas

En la capilla del Palacio Episcopal, el Excmo. señor Obispo confirió ayer órdenes sagradas (de tórnos de Santo Tomás para lo cual, por conseguir de Dios buenos sacerdotes, se ayunan) los siguientes seminaristas: Ordenes Menores: Don Antidío Campo y don Aquilino Rodríguez.

Subdiaconado: Don Gumersindo Fernández y don Luis González.

Diaconado: Don Elías Blanco. Presbíteros: Don Gregorio Martínez, don Antonio Hernández, don Manuel Castañedo, don Victoriano Alonso, don Jesús Fernández y Fray Julio Vallejo, agustino.

A todos, cordial enhorabuena.

¡Vaya una helada!

Ayer nos visitó la primera helada verdaderamente invernal, de la temporada.

No se sabe si por ser la primera o por lo negro y fuerte que se presentó es lo cierto que nos dejó cariacontecidos ¡Caramba con la visita!

Las calles se hallaban convertidas en patinaderos.

Afortunadamente, luego lució el sol.

DEPORTES

FUTBOL

Como venimos anunciando, hoy, domingo, a las tres menos cuarto de la tarde, se celebrará en el campo de deportes del SEU, el interesante partido de fútbol entre los primeros equipos del SEU de León y Legión Cándor.

Como también hemos indicado se ventilará la pertenencia de una copa-trofeo donada por el camarada Donato Díez, dueño del Bar Hollywood, que será en tregada al vencedor.

La alineación del SEU, sino sufre alteración por alguna causa de último momento, será la siguiente:

Gourofer; Evaristo, Juan; Merro, Galán, Valle; Jesusin, Pedro, César, Arturo y Pallarés.

Como se apreciará, vuelva a su puesto el guardameta del SEU, que por causa de una enfermedad ha estado retirado algún tiempo de sus actividades deportivas y que ya hizo su reaparición en el partido celebrado el domingo pasado en Salamanca, donde el SEU leonés salió victorioso con el resultado de cuatro a cero a su favor, no pudiendo anotarse los de Salamanca ningún tanto, gracias a la actuación del portero leonés.

Suponemos que el conjunto de la Legión Cándor será de lo mejor que ha presentado, pues no en balde se trata de un partido de revancha, ya que el SEU les venció anteriormente, y tienen la oportunidad de intentar un resultado favorable.

Como decimos, el partido debe empezar a las tres menos cuarto de la tarde, hora excelente para poder llegar al final del mismo con la suficiente luz solar, ya que de comenzar más tarde sucederán los mismos perjuicios de partidos anteriores: que al segundo tiempo no se podían jugar los minutos reglamentarios por falta de visualidad.

Como nos consta que la organización del SEU es ajena a esas deficiencias, es de esperar que tanto los jugadores como árbitro y jueces de línea estén en el campo con la debida antelación, para así poder dar comienzo en la hora anunciada.

Del resultado nos ocuparemos oportunamente.

CLARO

GOBIERNO MILITAR

ALFEREZ GARCIA ZURITA

El alférez del Grupo de Regulares de Alhucemas número 5, don Crisanto García Zurita acualmente en uso de quince días de convalencia en esta Plaza, deberá presentarse en este Gobierno Militar, Negociado segundo, a la mayor brevedad posible, para darle cuenta de un asunto de interés.

Las Navidades de la Legión «Cándor»

Con motivo de las fiestas de Navidad, la Legión Cándor celebrará la Nochebuena con una fiesta íntima y seria en el Orfeón Leonés, para recordar las costumbres familiares de su tierra natal.

Habrà un árbol de Noel, etc.

BAR EXPRES

Plaza de la Catedral, 2 LEON

Escribimos estas líneas sin saber si serán o no publicadas, puesto que la hora de la entrega de esta sección en máquinah ha pasado ya hace bastante tiempo.

Claro es que la culpa no es nuestra, pues el retraso se debe a haber salido bastante tarde de Ponferrada y a haber encontrado unos clavos un tanto inoportunos en el camino.

X X X

En la simpática ciudad berceña, se dieron ayer las tres últimas lecciones del cursillo. Corrieron a cargo del camarada Clérigo, Secretario Provincial de nuestra Organización, sobre Técnica de la misma; del camarada Marcos de Segovia, sobre "Administración Local" y del Jefe Provincial accidental de Milicias, comandante don Julián Gómez Seco, sobre "Milicia".

X X X

Y como todos los días, nos encontramos con que por no haber estado aquí, perdimos la ocasión magnífica de ver a unos niños muy simpáticos, que unen a su simpatía dicharachera, una bondad sin límites.

Son estos pequeños amigos nuestros los siguientes:

Antonio Pirla, de nueve años de edad, y sus hermanitos Isidoro, de siete y Carmina, que en un gesto decidido estamparon una hermosa huella en la que guardaban sus ahorros, contra el suelo y corrieron a entregar para el mazapán y el turrón de sus amiguitos de los Comedores, nueve pesetazas.

Olvido Blanco Lira, de cuatro lindos años que dejó en esta Casa cinco pesetas para el mismo fin y Natalia Alonso, Manuel García y Francisco Targarro, tan guapos y buenos chicos como los anteriores y que nos hicieron entrega de un durazo cada uno.

Como ustedes ven todos los mejores, más simpáticos y más guapos de todo León están acudiendo al llamamiento que hace días hicimos para a fin de que los "peques" de Auxilio Social, que son todos sus amiguitos, puedan "hincharse" de turrón estos días próximos y para concretar más, el de Navidad.

RUCHIMAN

Conferencias en el paraninfo del Instituto

Organizadas por la Juventud Femenina de Acción Católica, tendrán lugar en nuestra ciudad una serie de actos encaminados a dar realce al sentido tradicional de la Navidad en el hogar español.

Con tan patriótico motivo dará el M. I. señor Magistrado de la S. I. Catedral tres conferencias en dicho paraninfo del Instituto de Segunda Enseñanza los días 20, 21 y 22 del corriente, a las siete y media de la tarde.

A estos actos, para los que hay gran expectación, sucederán otros que daremos a conocer.

TELEFONO HURTADO

ALMACEN DE COLONIALES Gil y Carrasco, 6. Teléfono 1612 — LEON —

Sesión de la Diputación

Orden del día de la sesión del día diecinueve del corriente, a las cuatro de la tarde:

Estado de fondos.
Cuotas de Servicios provinciales.
Comunicación del Gobierno Civil.
Idem del Juzgado de Instrucción.
Carta del R. P. Justo de Villares.
Escrito del becario Vicente Martínez.
Oficio del señor Rector del Seminario.
Instancia de Lorenzo Arias.
Altas y bajas de la Residencia de León.
Comunicación de la Dirección de la Residencia de Astorga.
Movimientos de acogidos en establecimientos benéficos.
Comunicación de la becaria Carmen Fernández.
Altas y bajas en el Hospital de San Antonio Abad.
Proposición presentada para suministro de féretros y conducción de cadáveres del Hospital y Residencia de Niños.
Oficio de la Dirección de la Residencia de Niños de esta ciudad.
Instancia de un empleado provincial.
Oficio del Ilmo señor presidente de la Comisión Inspectora provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra.
Telegrama postal del Ilmo. señor Inspector de los Campos de Concentración.
Oficio de la Dirección de la Residencia de Niños de esta ciudad.
Idem del señor inspector provincial de Sanidad.
Informe del Negociado de Intereses.
Escrito del señor Director de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo.
Informe de la Oficina Interventora.
Instancias de los músicos excedentes de la banda provincial solicitando su reingreso.
Sentencia del Tribunal Provincial Contencioso-Administrativo en el recurso promovido por el señor depositario provincial.
Asuntos de la Sección de Obras y Vías provinciales.
Asuntos que quedaron sobre la mesa.

A. BALBUENA PEREIRA
Clínica Dental
Ordoño II, 7, principal
Teléfono 1720 LEON

HACIENDA

PAGO DE HABERES
El pago de los haberes correspondientes al mes de la fecha, se efectuará en los días siguientes:

Clases activas
Días 19 y sucesivos, de diez a doce de la mañana.

Clases pasivas
Día 19 de diciembre: Montepío Militar, Remuneratorias, Excedentes y Patrimonio.
Día 20.—Retirados en general y cruces.
Día 21.—Montepíos Civiles y Jubilados en general.
Día 22.—Clero y Pasivos de otras provincias.
Día 23.—Nóminas sin distinción.
Los pagos se efectuarán de diez a doce de la mañana y sólo se pagará cada día las nóminas anunciadas.
Nota: Se advierte a los señores pensionistas que no hayan pasado la revista correspondiente al año actual que de no hacerlo dentro del presente mes serán dados de baja en la nómina correspondiente sin más aviso.

CASA DE SOCORRO

Tomás García, de 31 años de edad, fué curado de erosiones en ambas piernas, de pronóstico leve, producidas por una caída. Pasó a su domicilio: calle del Convento, 5.
Carmen Neira Sánchez, de 35 años de edad, casada, fué asistida de una fuerte hemorragia de pronóstico reservado. Fué trasladada a su domicilio en Herreñas (León).
Eugenio Carretero Jalón, de 42 años de edad, fué curado de erosiones en ambas manos, leve. Pasó a su domicilio en Castro del Condado.

SUSCRIPCION PRO AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Suma anterior, 168.851,43 pesetas.
Maestra y niñas de la escuela de Valdespino de Cerón, 20 pesetas.
Teresa Buján de Guedea, 10 pesetas.
Claudio Calderón, 5.
José Gracia (segundo donativo), 10.
Viuda de José Vázquez, 1.000.
Suma y sigue, 169.896,45.



Vida Nacional Sindicalista

SEGUNDA LINEA

Servicio para la semana que comienza el día 18

Día 18.—Tercera Falange de la Segunda Centuria.
Día 19.—Primera Falange de la Tercera Centuria.
Día 20.—Segunda Falange de la Tercera Centuria.
Día 21.—Tercera Falange de la Tercera Centuria.
Día 22.—Primera Falange de la Primera Centuria.
Día 23.—Segunda Falange de la Primera Centuria.
Día 24.—Tercera Falange de la Primera Centuria.
Los camaradas pertenecientes a estas Falanges acudirán a las 22 horas del día que les correspondan, al cuartelillo, debidamente uniformados y dispuestos para prestar servicio.
Por si hubiera alguna orden nueva o cambio en el servicio, deberán todos los camaradas estar atentos a la Radio y leer diariamente este periódico.
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
León 17 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe de Bandera, Marcos Rodríguez.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Delegación Local

Aviso

Estando procediendo al cobro a domicilio de las cuotas de los meses de septiembre y octubre, se pone en conocimiento de los afiliados que les convenga efectuar el pago, para evitarse aglomeración de recibos, pasen a satisfacer sus cuotas en la Jefatura de esta misma Organización, de seis y media a ocho de la noche.

Ordenes

Se ordena a todos los camaradas que fueron a Sevilla entreguen sin demora el pantalón de deportes en la Delegación Local de O. J., Padre Isla, 3, 2.º.—El Delegado Local de O. J.

CARTELERA de espectáculos para hoy
Domingo, 18 de diciembre de 1938:

TEATRO ALFAGEME

A las cuatro, a las siete treinta y a las diez treinta:
¡Grandioso estreno UFA!
La formidable producción titulada

PATRIOTAS

Con Lida Baarowa y Mathias Wiemann.

TEATRO PRINCIPAL

A las siete treinta y a las diez treinta:
¡Gran programa en español!
Éxito de la graciosísima producción RADIO de esta temporada

SUICIDATE CON MUSICA

Original y divertida película.

CINEMA AZUL

A las cuatro tarde, gran sesión especial:
La gran producción METRO hablada en español
TARZAN Y SU COMPAÑERA
Las más fuertes emociones.
A las siete treinta, gran moda.
Estreno de la mejor producción UFA de la temporada

PATRIOTAS (Patrioten)

mit Lida Baarowa-Mathias Wiemann.

dados de baja en la Organización.

También se ordena a los Cade-tes que a continuación se relacionan se presenten en el plazo de dos días a recoger su carnet:
Agustín Revuelta de Puentes, Luis García Suárez, José F. Rodas Sáez, José Luis Gayo Otero, Fernando González Martínez, Emilio Alonso Ordás, Eduardo García García y Antonio Suárez Suárez.

León 12 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Secretario Local de O. J., Petronilo Arias.

AUXILIO SOCIAL

Servicio Social de la Mujer

Se ruega a las señoritas que a continuación se citan pasen por las oficinas de Auxilio Social, para asuntos relacionados con el servicio social:

Dolores Charro Rosales, María García Llamazares, Asunción Martínez Salvadores y Amelia Villalobos.

A la señorita Expedita Lucas Díaz, de Villaverde, se la ruega que escriba a esta Delegación indicando el apellido del pueblo, con objeto de poder comunicarnos con ella, pues hay varios Villaverdes y es necesario saber de qué Villaverde es.

SECCION FEMENINA

Segunda Línea

Se ruega a todas las camaradas de Segunda Línea que estén libres de servicio se pasen por el Taller de Falange (antes "Mujeres de España") por tener que hacer gran número de colecciones, para nuestros soldados del Frente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—La Jefe Local.

El Aguinaldo del Combatiente

A trescientas sesenta y dos mil quinientas pesetas ascendía ayer lo que se conocía como oficialmente recaudado para el Aguinaldo del Combatiente en esta provincia.

Faltan todavía datos de algunos Ayuntamientos.

Dice el Caudillo

En recientes declaraciones ha dicho el Caudillo:

"Nuestra preocupación sobre todo es que no haya un hogar sin lumbre ni una mesa sin pan, y que no haya un solo español que no sienta el orgullo de la Patria."

Oído los que "no tenéis cambio" los días de postulación de Auxilio Social.

Oído los que regateáis unas pesetas cuando se trata de suscribir una Ficha Azul.

VIDA ETERNA

CONGREGACION DEL CRISTO DE LA AGONIA

La Congregación del Santo Cristo de la Agonía celebrará hoy su función mensual con los siguientes cultos:

Misas a las seis y media y a las ocho, en el altar del Santo Cristo.

Por la tarde, a las siete, la solemne función de costumbre.

DIPUTACION

CIRCULAR SOBRE PAGOS

Próximo a finalizar el ejercicio, y con el fin de que, por la Intervención de fondos provincia les pueda en su día practicarse la liquidación del presupuesto vigente, esta Presidencia encarece la urgencia de que todos cuantos tuvieren créditos pendientes con esta Corporación presenten sus facturas o justificantes, dentro del corriente mes, en evitación de los perjuicios que se les pudieran irrogar, por su incumplimiento, al no poder hacer efectivos sus créditos por falta de las consignaciones respectivas.

León 17 de diciembre de 1938 (III Año Triunfal).—El presidente.

FELIPE G. LORENZANA

Médico-Tisiólogo
Especialista en enfermedades del PULMON y CORAZON
Consulta especial de tuberculosis
De 10 a 1 y de 3 a 5
Ordoño II, 4, 2.º

CAMISERIA-PERFUMERIA

CASA PRIETO

Artículos para regalo

MANTEQUERA LEONESA

Suero de Quifones 18 LEON

EMBUTIDOS ARAU LOS MEJORES

TRABAJO DEL CAMINO (LEON) TELÉFONO 1130

Crema de Belleza LUIG JUVENTUD la ETERNIZA

Bachillerato y Comercio—Matemáticas. Para carreras especiales y universitarias
Cultura general, Contabilidad, Taquigrafía y Oposiciones
Profesores titulados
PLAZA S. MARCELO, 9, 2.º Dcha (Edificio donde se halla instalado el Monte de Piedad)

Academia

POMADA CEREO

CURA ECZEMAS, HIELES, QUEMADURAS, ULCERAS, GRIETAS DE LOS PECHOS, ERISIPELA, GRANULACIONES y SARAÑONES ULCERADOS.
VENTA EN FARMACIAS

SECCION FEMENINA JEFATURA LOCAL

El Aguinaldo al Combatiente

Todas las camaradas de la Sección Femenina entregarán en esta Jefatura Local un paquete de turrón, dulces, tabaco, etcétera, para el Aguinaldo del Soldado. Que ninguna deje de hacerlo antes del día 20.
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—La Jefe Local.
¡Saludo a Franco! ¡Arriba, Española!

CIRIACO SASTRERIA

La calidad ha hecho nuestra reputación
C/Ordoño II, 2 Teléfono 1749

Pío Villanueva Valcarce

Fábrica de Alcoholes y Aguardientes
Cosechero-Exportador de Vinos y CEREALES
Villafranca del Bierzo
Teléfonos 31 y 33

CURSO DE ALFERECES PROVISIONALES

Artículo primero: Por el Cuartel General de la octava Región Militar se publica con fecha 15 del actual la siguiente Orden General en la Coruña:

Artículo único. Por orden de 13 del actual (B. O. núm. 167) se nombra Jefe del Estado Mayor de esta Región Militar al teniente coronel de Estado Mayor, retirado, habilitado para coronel, don Antonio Vellamil Magalena, que ya venía desempeñando el cargo accidentalmente, y en su virtud continúa desde esta fecha ejerciéndolo en propiedad.—Lo que de orden de S. E. se publica en la General de este día para conocimiento.

Artículo segundo: Por la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación, se publica en el B. O. del Estado núm. 1667, con fecha 9 del actual, la siguiente instrucción:

"Autorizado por S. E. el Generalísimo del os Ejércitos Nacionales, se convoca un concurso de formación de alferoces provisionales de Infantería, estrictamente durante el tiempo de duración de la campaña en las Academias de Avila, Pamplona, Granada y Riffien, con arreglo a las siguientes bases.

Primera: El número de plazas será el de 300 para cada una de las Academias de Avila, Pamplona, Granada y Riffien. Las Academias de Avila y Pamplona se nutrirán con los aspirantes del Ejército del Norte y Levante; la de Granada, con los procedentes del Ejército del Centro, y la de Riffien, con los procedentes del Ejército del Sur y las fuerzas de Marruecos y Canarias.

Segunda: La duración del curso será de dos meses, teniendo que reunir los aspirantes las condiciones físicas adecuadas para el desempeño del cargo.

Tercera: Podrán concurrir a este curso todos los individuos con 18 años cumplidos, sin pasar de los 30, pertenecientes al Cuerpo de suboficiales, clases de tropa y soldados de las Unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional.

Se considera, a los efectos de esta convocatoria, como procedentes de Milicia al personal de Marinería voluntario por la actual campaña. Este personal deberá acreditar mediante certificado del Detall de un buque, el tiempo de frente correspondiente, o un año de embarque en buque de tercera situación, especificando concretamente en dicho certificado ser coluntario por la actual campaña. También podrán concurrir a estos cursos los alféreces honorarios, siempre que reúnan las condiciones que se exigen para obtener el empleo de alférez provisional.

Cuarta: Para tomar parte en el concurso se precisa tener un título académico u oficial, entendiéndose por tal y como mínimo el de Bachiller, considerándose a tal efecto y como ejemplo el de maestro, perito aparejador, bachiller eclesiástico y los de las distintas carreras del Estado.

Quinta: Podrán también tomar parte en el curso, sin cumplir los requisitos mencionados en la base cuarta, los sargentos provisionales, profesionales y de complemento de Infantería que encuadran Unidades de los frentes, con 30 años cumplidos en el momento de hacer la instancia, un mínimo de diez meses en el frente en el empleo de sargento y antigüedad en el mismo de un año o más.

Sexta: Además de las condiciones señaladas, todos los concursantes deberán acreditar, como mínimo, cuatro meses de servicio de campaña en primera línea, y tendrán preferencia para ser admitidos, llenando las condiciones mínimas:

- a) Los hijos y hermanos de militar de cualquier Arma o Cuerpo muerto en campaña o a consecuencia de heridas de guerra.
- b) Los hijos en iguales condiciones de los condecorados con la Cruz Laureada de San Fernando o con la Medalla Militar.
- c) Los hijos de mutilados de guerra.
- d) Los que hayan resultado heridos de anterioridad al curso, siempre que se hallen completamente restablecidos y en las condiciones de aptitud física citadas antes.

Los extremos precedentes los acreditarán los aspirantes por copia autorizada de las disposiciones del "Boletín Oficial del Estado" o por certificado expedido por las autoridades militares, jefes de Cuerpo, Unidad o Dependencia en que conste si cumplen las condiciones mencionadas.

Séptima: Los certificados de los títulos que posean los aspirantes y e den acimiento y cuando proceda, el de los mencionados en la base anterior, los mostrarán al Coronel Director de la Academia en el momento de la presentación y habrán de coincidir con los datos consignados en las instancias; los certificados cuya expedición corresponda hacer en plazas no liberadas todavía, serán sustituidos por declaraciones juradas, quedando autorizados los directores de las Academias para, mediante un examen ligero, comprobar el grado de cultura de los aspirantes.

Octava: En las solicitudes redactadas con arreglo al modelo que se acompaña, además de constar los títulos, edad y tiempo servido en el frente por los solicitantes, figurará el informe sobre sus condiciones de mando y méritos de guerra que hayan contraído del capitán de la Unidad a que pertenecan o hayan pertenecido. Además de este informe, deberán llevar las instancias el del jefe de Batallón o Unidad análoga, y en él se harán constar las vicisitudes sufridas y si reúne o no el conjunto de condiciones, valor, entusiasmo profesional, capacidad, dotes de mando, etc., que se requieran, informes ambos que deberán hacerse cuidadosamente, habida cuenta de la importancia que aquellos datos tienen para la formación de estos cuadros subalternos.

Novena: Los directores de la Academia, de acuerdo con la base primera, seleccionarán sus alumnos, teniendo en cuenta que deben considerarse como admitidos primeramente los alumnos que estén en las condiciones que señala la disposición de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación (B. O. núm. 230) y que la proporción para los aspirantes serán dos tercios para los de la base tercera y un tercio para los de la base quinta.

Décima: El plazo de admisión de instancias se cerrará el día 10 de enero próximo, para comenzar el curso el 21 del mismo mes, empleándose el tiempo que media entre dichas fechas en las operaciones de selección de instancias, aviso a los alumnos admitidos e incorporación de los mismos al centro.

Onceava: Por las distintas autoridades militares se dará la máxima publicación a la convocatoria anunciada para que puedan solicitar su admisión en el curso a su debido tiempo todos aquellos aspirantes que por las vicisitudes de la campaña se hallen éstos o

INFORMACION NACIONAL

Hoy se reúne en Santander el Consejo de Administración del Banco de España Siguen enviándose con gran actividad los paquetes del Aguinaldo al Combatiente

Santander, 17.—Han comenzado a llegar a esta ciudad los accionistas del Banco de España para asistir a la Junta de Accionistas que se celebrará mañana.

Los primeros en llegar fueron cinco autobuses de la ruta de guerra de Andalucía, que conducen a los accionistas del Sur y esta noche son esperados trenes especiales de San Sebastián y Bilbao. Otros accionistas llegan en coches particulares calculándose que pasarán de dos mil el número de los que se congreguen. Son muchas las ilustres personalidades que se encuentran ya en Santander.

En el Banco de España han quedado terminados los preparativos para la Junta. La ciudad presenta animadísimo aspecto.

En el Banco de España han quedado terminados los preparativos para la Junta. La ciudad presenta animadísimo aspecto.

En el Banco de España han quedado terminados los preparativos para la Junta. La ciudad presenta animadísimo aspecto.

En el Banco de España han quedado terminados los preparativos para la Junta. La ciudad presenta animadísimo aspecto.

En el Banco de España han quedado terminados los preparativos para la Junta. La ciudad presenta animadísimo aspecto.

En el Banco de España han quedado terminados los preparativos para la Junta. La ciudad presenta animadísimo aspecto.

En el Banco de España han quedado terminados los preparativos para la Junta. La ciudad presenta animadísimo aspecto.

En el Banco de España han quedado terminados los preparativos para la Junta. La ciudad presenta animadísimo aspecto.

En el Banco de España han quedado terminados los preparativos para la Junta. La ciudad presenta animadísimo aspecto.

En el Banco de España han quedado terminados los preparativos para la Junta. La ciudad presenta animadísimo aspecto.

En el Banco de España han quedado terminados los preparativos para la Junta. La ciudad presenta animadísimo aspecto.

En el Banco de España han quedado terminados los preparativos para la Junta. La ciudad presenta animadísimo aspecto.

En el Banco de España han quedado terminados los preparativos para la Junta. La ciudad presenta animadísimo aspecto.

En el Banco de España han quedado terminados los preparativos para la Junta. La ciudad presenta animadísimo aspecto.

En el Banco de España han quedado terminados los preparativos para la Junta. La ciudad presenta animadísimo aspecto.

En el Banco de España han quedado terminados los preparativos para la Junta. La ciudad presenta animadísimo aspecto.

En el Banco de España han quedado terminados los preparativos para la Junta. La ciudad presenta animadísimo aspecto.

En el Banco de España han quedado terminados los preparativos para la Junta. La ciudad presenta animadísimo aspecto.

En el Banco de España han quedado terminados los preparativos para la Junta. La ciudad presenta animadísimo aspecto.

En el Banco de España han quedado terminados los preparativos para la Junta. La ciudad presenta animadísimo aspecto.

BURGOS ENVIA EL AGUINALDO AL COMBATIENTE

Burgos, 17.—Con asistencia de representaciones de las autoridades locales y de la Delegada Provincial de Frentes y Hospitales, se iniciaron los trabajos para la confección de paquetes del aguinaldo del combatiente.

El número de paquetes que se enviará por la Delegación de esta provincia, asciende a 30.000, en cuya preparación intervienen 80 muchachas que trabajan ocho horas diarias.

El peso de cada paquete es de 2,200 kilogramos, siendo su coste de 8,50 pesetas. En su contenido figuran higos, pasas, tabaco, galletas, dulce de membrillo, leche en polvo y otras especies. Se calcula que el próximo martes estarán terminados los paquetes, cuyo envío empezará a efectuarse desde mañana, en que saldrán los primeros cuatro camiones.

IMPORTE ACTO DE PROPAGANDA DE LA LEY DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Santander, 17.—Mañana, en el

A. S. S. M. M. los Santos Reyes Magos

Radiograma interestelar, Via Saturo, La Osa Menor y San Cristóbal de la Polantera.

A sus Santas Majestades, los Reyes Magos de Oriente.

Altamente satisfecho honorosísimo en cargo conferido por Superintendencia General Real y Santa Casa, manifiesto gratitud profunda; paso decir negociado correspondiente primeros donativos destino niños pobres leoneses; abalga Sus Majestades Santas prearan Organizaciones Juveniles Falange Española Tradicionalista JONS responden siguientes simpáticos muchachos:

Antonio, diez años; Isidoro, nueve; Carmen, siete; hijos tres Pepe Pirla, sombrero, camarada entusiasta corazón más grande desfachatez Negrin.

Hijos imitan padre rompieron bucha entregando comisario regio dieciocho pesetas, ahorrado, nueve turrón niños Auxilio Social, nueve juguetes Sus Majestades.

Participo recompensa merecida ser tercera vez rompen bucha donativos esta clase. Va quedarse Monte Piedad poco caso pobre ahorro, pero enorme tanto por ciento Libro Divino Acciones Generatas.

Inmediatamente, Olvido Blanco Sisa, muñeca cuatro años digna figurar escaparates muñecas bonitas. Sus Majestades entregóme dos duros. Uno, turrón Auxilio Social. Otro, juguetes N. S. Señores. Olvidín hija ilustre guitarrista leonesa Pepe Blanco Bardal sirve Patria frente, ayuda nueva España sentimientos corazón hijita, que es la mejor melodía supo ejecutar su vida.

Tengan cuenta especial Olvido desca cocina. Traigánsela mejor que cocina trasatlántico "Queen Mary".

Parte María Isabel, Carmina, Conchita y Marujina Pérez Martínez en tregóns su papá cuatro duros para que O. J. compre juguetes para SS. M.M.

Esperamos tenga cuenta tan importante rasgo trayéndoas óptimos regalos, entre ellos casa fieras.

Respetuosamente saludo Santas Majestades, pido bendición y entrego treize y cuatro "leandras" Sidi Haurel Hio-Barh-De. Tesorero Delegado Circunscripción León Recipiente Donativos.

Sidi Mohamed Ben Lami Parillali LAM-PA-BILLALI

Gran Cinema de esta ciudad, se celebrará un importante acto de propaganda y difusión de la Ley del Subsidio Familiar, reunión que ha despertado gran interés por tomar parte en ella el camarada Luis Jordana de Pozas, ilustre catedrático y director de la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo.

En este acto hablarán también el camarada Romero, de la Sección de Propaganda del Ministerio y el Delegado de Propaganda.

EL TEATRO NACIONAL DE LA FALANGE, EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 17.—En sesión de gala en el Victoria Eugenia, ha hecho su presentación en el día de hoy la Compañía del Teatro Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, dirigido por Escobar, que ha merecido los más entusiastas aplausos del público, por su meritoria labor.

Cursillo de Enseñanzas Rurales

Ayer prosiguió el Cursillo de Enseñanzas rurales que con tanto acierto ha organizado la Cámara Oficial Agrícola de León.

Por la mañana y ante el mismo numeroso auditorio de días anteriores, dió su anunciada conferencia el Ingeniero Agrónomo, director de la Estación de Patología Vegetal de Valladolid, don Vistremundo de la Loma.

Empezó su conferencia poniendo de relieve los cuantiosos daños que las plagas del campo ocasionan a la economía nacional, y que llegan a inutilizar un tercio de la producción global. Siguió explicando la organización de los Servicios Oficiales que se ocupan de la lucha contra las plagas, pasando después a relatar las plagas más importantes del viñedo, y de los cereales, ayudándose en la explicación con proyecciones muy curiosísimas. La conferencia, desarrollada en forma sencilla, amena e instructiva, fué seguida con singular atención por el auditorio, que la premió con largos y calurosos aplausos.

Por la tarde, el director del Instituto de Cereicultura, don Félix Sancho Peñasco explicó su conferencia sobre selección y genética del trigo.

Empezó haciendo resaltar la importancia que dentro de la producción cerealista de nuestra Patria corresponde al trigo, importancia cada día mayor, y que determina que el Instituto de Cereicultura dedique una gran atención sobre dicho asunto.

Explicó la manera de aumentar la producción por medio de la selección y la hibridación, ayudándose de gráficos y proyecciones.

Después de divulgar de manera sencilla las leyes de Mendel, dió cuenta de los trabajos realizados por el Instituto para obtener variedades de trigo resistentes al escaldado y a las royas habiéndose llegado a obtener el año 36 unas quinientas variedades, todo lo cual quedó en Madrid y es de suponer, que se habrá perdido.

Detalló los trabajos que en la actualidad se realizan en Palencia y la esperanza de que en breve estos trabajos se intensificarán, gracias a la protección del Caudillo, que, conocedor de su importancia ha dado todas las facilidades para el desarrollo del Instituto.

Al terminar tan interesante conferencia, fué muy aplaudido y felicitado por la concurrencia.

Se proyectaron películas sobre asuntos agrícolas.

Doctor Juan J. Carbajo
 Del Sanatorio Nacional de Valdeleatas (Madrid).
 Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en León.
 Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín.
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO. RAYOS X.
 Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
 Alcázar de Toledo, número 5, principal. Teléfono 1917.

Café-Bar Central
 Restaurant
 El más selecto — El mejor Café

GARAGE IBAN
 La Casa que cuenta con mayor surtido en BICICLETAS y accesorios en general.
 Precios sin competencia.
 Garage y Talleres: Burgo Nuevo, 2. Teléfono 1725.
 Exposición y ventas: Independencia, 19. Teléfono 1621. LEON

Dos meses en Italia

Notas de mi diario

Empezamos hoy a publicar unas impresiones del viaje a Italia efectuado por una misión de maestros españoles entre los que se encontraba su autora la culta profesora de Música de la Escuela Normal del Magisterio de Madrid, hoy agregada a esta Inspección Provincial de Primera Enseñanza, señorita Pilar Fernández Núñez, distinguida leonesa y camarada nuestra.

Seguros estamos de que han de complacer a los lectores.

22.10.18.—El pueblo italiano nos va conociendo y encariñándose con nosotros; no son sólo las manifestaciones espontáneas de afecto es ya la íntima compenetración de dos pueblos hermanos lo que cada día percibimos. Hoy han sido los niños nuestros amigos.

Al regreso de las diarias clases y conferencias, el coche que nos lleva a la casa de la G. I. L. ha tenido que detenerse frente a un colegio, de donde salen los pequeños, que nos miran con cariño y nos preguntan: "¿Señorina española?... Después de contestar afirmativamente son ya nuestros amigos íntimos. Nuestra afirmación ha bastado para darles confianza. Observamos: hay un niño trite (?)... en la "España", dice, "le mio papà ha muerto combatiendo". Queda explicada la pena de un niño, que a su vez nos la comunica a todas y todas exteriorizamos con nuestras lágrimas que no somos capaces de contener.

La tarde, dedicada a visitar la "Muestra de la Revolución Fascista", ha sido interesantísima. En esta visita "estudiémos" la reacción de un pueblo contra la barbarie y la anti-patria, y así, en la primera sala, vemos los simbolismos del "choque", los primeros chispazos de este pueblo italiano que no se resigna a morir.

Segunda sala. Nuestra imaginación está trasladada al año 1914; los preliminares de la guerra europea. Es la época en que Europa se agita; las grandes potencias se disputan el predominio de los pueblos. A continuación, vemos la movilización de tropas en Europa. Mussolini, con sus fuerzas de choque funda "El Popolo d'Italia", primer órgano de prensa que se atrevió a opinar

con claridad sobre la guerra y va a dar la batalla al comunismo; el Partido Fascista empieza a organizarse.

La cuarta sala, una de las más interesantes, representa a las fuerzas y factores espirituales que intervienen en el porvenir de Italia. Varios Jefes socialistas, que antes que el socialismo sienten la unidad de la Patria, abjuraron del marxismo; comprenden las hebraicas intenciones del internacionalismo masónico, y pasan al Fascismo; entre los más destacados Jefes está Corridoni.

En las sucesivas salas leamos reproducción de discursos del Duce, a las masas trabajadoras, propaganda de la guerra europea y pasquines.

"De esta guerra, dice Mussolini, saldrá la gran idea que vencerá; la sangre derramada y el sacrificio hecho no serán inútiles.

Llega el momento de la victoria, en ella percibe Italia claramente sus enemigos. Aliados y socialistas no cumplen con el pueblo italiano, que de la guerra no recibe nada; sólo le queda su pobreza, sus muertos y sus heridos. Materialmente lo pierde todo, pero espiritualmente ha vencido; ha visto claro y empieza a superarse a sí mismo.

La parte política del fascio aumenta para dar la batalla al comunismo, que cada momento produce más víctimas.

Estamos en 1918. Observamos gráficos del Imperialismo europeo. El fascio continúa aumentando.

En 1920, los voluntarios de la gran guerra se unen a Mussolini, que ya dirige una potente fuerza nacional y proclama "que el mundo no se ha terminado en Versalles", anunciando también la destrucción de este Tratado.

Continuamos viendo la reproducción de episodios del terrorismo italiano, y la muerte heroica de varios fascistas, durante el período culminante de la acción comunista.

Finalmente, el triunfo del fascismo, la marcha sobre Roma, nombramiento de un cuadrivirato hasta encargar del Poder a Mussolini, en el año 1922.

En la última sala, la obra de reconstrucción de Italia y el

esfuerzo del Duce para evitar la emigración.

Terminó la visita admirando el esfuerzo de Italia, y como siempre llevo mi pensamiento a España, haciéndose esta reflexión: También en nuestra Patria, conseguida la victoria por nuestro Caudillo, podremos hacer una "Muestra de la revolución y la guerra", con tantos detalles de heroísmo, que será la admiración del mundo.

P. F.

¡¡ATENCIÓN!!

PATRONOS OBREROS

Próximamente se pondrá a la venta

AL PRECIO DE 3 PESETAS la Ley y el Reglamento del Régimen Obligatorio para el

SUBSIDIO FAMILIAR

Este volumen de muy fácil manejo, y único hasta ahora publicado sobre la materia, y del que es autor el funcionario de Hacienda y publicista D. Manuel Barros Arbones, contiene, además de la LEY Y EL REGLAMENTO DE SUBSIDIOS FAMILIARES, toda la legislación pertinente y complementaria, así como modelos de impresos, libros, etc., correspondientes para un exacto conocimiento y cumplimiento de tan interesantísima Ley.

Además del Índice General, contiene un "Guión-Resumen" de lo que, en particular, afecta a Empresarios y Obreros.

Se remite a reembolso postal—sin gastos de correo—por el precio de CUATRO pesetas.

ABOGADOS, PROCURADORES, SECRETARIOS DE LOS AYUNTAMIENTOS, SACERDOTES, etc., adquiriendo este volumen, tendréis resuelta toda duda.

TRES PESETAS

Pueden ya hacerse pedidos al autor:

MANUEL BARROS ARBONES Avenida de Roma, 34, 3.º Derecha. León.

De venta en todas las buenas librerías.

"A NEGRITA"

(FABRICA DE CAFE MALTE)

Un nuevo producto de exquisita calidad, fabricado mediante el empleo de los procedimientos más modernos. El Malte "LA NEGRITA"

es el preferido por el público. Para calidad el Malte "LA NEGRITA"

Exigid esta marca al hacer vuestras compras

Sr. RODRIGUEZ FERNANDEZ AVENIDA PADRE ISLA, 40 TELÉFONO 1551 Apartado 100 LEON

MARIANO ARIAS

acaba de recibir al modelo toda onda

PHILIPS 461

Teléfono 28 PONTERRADA

LITURGIA

El templo católico

El primer templo cristiano fué el Cenáculo; el cual, según reflejan los evangelistas, era una sala amplia y bien amueblada. Allí se celebró la primera Misa por el primer Sacerdote de la Ley de gracia: Jesucristo. Algunas horas después lo fué el monte Calvario, donde, entre dolores acerbísimos, murió Cristo, en satisfacción de los pecados del mundo.

En los tres primeros siglos del Cristianismo sirvieron de iglesia para celebrar la Santa Misa, las casas particulares de algunos cristianos distinguidos; como consta del mismo San Pedro que en Roma, se hospedaba y celebraba los Sagrados Misterios en casa del senador Pudente. Aún hoy se ve el lugar elegido por el Santo para celebrar la Misa en el templo de Santa Pudenciana, hija del citado senador.

Más tarde, cuando las persecuciones se hicieron más encarnizadas, se celebraron los Santos Misterios en las Catacumbas, lugares subterráneos destinados primero a cementerio de familias ilustres y después empleados por los cristianos como lugares consagrados al culto y al enterramiento de los cuerpos de los mártires.

Escogieron estos lugares para verse así, libres de la persecución; ya que las sepulturas estaban legalmente exentas de confiscación y de profanación. Las Catacumbas tuvieron estos usos fines hasta la paz de Constantino. Después de dicha paz, hasta el siglo V, fueron lugar de devoción que los cristianos visitaron y adornaron con preciosas pinturas y con elegantes inscripciones, entre las que sobresalen las del Papa español S. Dámaso.

En los siglos VIII y IX, para defender las reliquias de los mártires, fueron trasladadas a las iglesias de Roma, y las Catacumbas quedaron en olvido hasta el siglo XVI en que, habiéndose

hundido una porción del suelo en la Vía Salaria, se hicieron excavaciones que pasaron al mundo con sus datos acerca de los primeros mártires y de la vida cristiana en aquellos primeros siglos.

El simbolismo del templo católico es de gran significación teológica. Miles de veces habremos entrado en él para orar y otras muchas nos habremos quedado extasiados, contemplando u incomparable arquitectura, pero quizá no hayamos pensado nunca en la significación espiritual y teológica de sus muros.

El templo católico tiene forma de cruz, y está mirando al oriente. Lo primero, para representarnos en todo el signo de nuestra redención; y lo segundo para significar que en el templo se inmoló Nuestro Señor Jesucristo, llamado en la Sagrada Escritura: Oriente.

El templo católico tiene además la forma de una nave invertida. Se llama así, porque en la Iglesia los cristianos van seguros, surcando el mar proceloso de la vida, todo él lleno de peligros espirituales y porque fuera de la Iglesia, representada por aquella barca de San Pedro, desde la que predicó Jesús a las tabas, no ha salvación.

Esa nave, formada por el templo, tiene la quilla mirando al cielo, significando que la nave mística de la Iglesia, cuyo timonel es Cristo, figurado en el altar mayor, no boga sino por el mar azul del cielo. La fachada es la proa; y el ábside, que es redondeado, la popa; y las arceadas aéreas, que parecen oscilar al soplo de la brisa, son, dice Ozanam, como otras tantas jarcias tendidas para retener sobre la tierra esa barca del cielo que parece debe escaparse, alejarse y desaparecer.

P. Zorita

Auto-Salón

Comercial Industrial Pallarés, S. A.

Garage y talleres con personal especializado en la reparación de automóviles Soldadura autógena - Carga baterías - Niquelado Lubrificantes, neumáticos, accesorios para automóviles

Concesionario oficial FORD

Padre Isla, 19
Villafranca, 8
LEON

ALMACENES RIDRUEJO

FERRETERIA al por mayor y detall MATERIALS DE CONSTRUCCIONES

Martínez y Casas (S. en C.)

Ordoño II, núm 12
Teléfono 1828

LEON

SEGUNDO COSTILLAS

LEON

Avenida del Padre Isla, núm. 3. (Junto al Gobierno civil)
Apartado de Correos, núm. 11. Teléfono núm. 1.217.

Bañeras, lavabos, waters, bidets y todo lo que afecta al ramo de saneamiento, con grifería y accesorios. Cocinas "SAGADUI" Cemento "TUDELA-VEGUIN", yeso, cañizo, baldosines, tubos de grés de "LA FELGUERA", pizarra para tejados y todo lo concerniente al ramo de materiales de construcción.

No compre usted sin visitar esta Casa.

"MIRULIPTOL"

Evita la caída del pelo.
Facilita su crecimiento.

NUNCA SERA CALVO usando "MIRULIPTOL".
PIDA "MIRULIPTOL" EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Depósito General: Farmacia Mirueña.
Generalísimo Franco, 81. Salamanca.

La Vasco - Navarra

Sociedad Nacional de Seguros

Accidentes del Trabajo - Individuales
Responsabilidad Civil - Incendios
Oficinas: Ordoño II, 7 - LEON - Teléfono 1727

AYER EN PONFERRADA

El Jefe Provincial de Milicias, comandante Sr. Gómez Seco y los camaradas Marcos Segovia y Clérigo, explicaron ayer sus lecciones sobre «Milicia», «Administración local» y «Técnica de la Organización»

A las once de la mañana, el camarada Clérigo, Secretario Provincial de Falange, dió su anunciada lección sobre «Técnica de la Organización».

Conferencia del camarada Clérigo

Ha girado su lección sobre organización de las Jefaturas locales y sus dependencias.

Estudia su funcionamiento, y pone de manifiesto la forma en que cada Secretaría debe funcionar en lo que se refiere al registro de afiliados, que deberán ser inscritos en el correspondiente libro registro por orden de su ingreso en la Organización, llevando además un fichero en el que consten todos los datos relativos a cada afiliado, al mismo tiempo que para hallar más fácilmente la ficha de cada uno, se lleve fichero en el que pueden constar únicamente los nombres y números correspondientes al general.

En cuanto a la administración se refiere, la Jefatura Local, como con las demás dependencias, ejercerá el control directo de su gestión, siendo el administrador en sus funciones, como funcionario de pagaduría. El administrador local será también el depositario de las cantidades recaudadas por las Secciones Femeninas y Organizaciones Juveniles.

Explica los estados de cuentas y liquidaciones que se han de remitir a las Jefaturas provinciales, resaltando la necesidad de la redacción de presupuestos que por ellas serán aprobados.

Después de dar algunas enseñanzas prácticas sobre lo ya expuesto, habla de la gran importancia que tiene la Organización Juvenil y el gran desarrollo que va adquiriendo.

De sus afiliados dice que son los hombres del mañana, y por eso es preciso que toda la juventud española esté encuadrada en la Organización, y pide a los Jefes locales dediquen su esfuerzo a ello en sus respectivas localidades, sin tener en cuenta la ideología de los padres de los niños, como no sea para redoblar su celo con los que sean enemigos nuestros, a fin de contrarrestar en sus hijos las malas enseñanzas que recibieron. Que extremen su atención con los que la ley ha dejado en la orfandad, para que no vean en nosotros, cuando sean hombres, sus enemigos y los de sus padres, sino que España tuvo que actuar con el peso de la Ley como el médico amputa el miembro de su propio hijo, a fin de salvar su vida.

Pensad que la España que se está forjando a costa de la sangre de tantos mártires, se forja principalmente para ellos y así tenemos la obligación de hacerla sentir vivamente nuestro glorioso Movimiento y prepararlos para el disfrute de tanto sacrificio, evitando con nuestro ejemplo que caigan de nuevo en el vicio de la política y el caciquismo.

No olvidaros jamás de esos niños, pues es preciso que con vuestra conducta les hagáis sentir con todo su esplendor el glorioso amanecer de la España auténtica, tradicional e Imperial. De aquella España que un día soñó nuestro Don Carlos de Borbón y por la que en tiempos pasados se lanzaron los valientes boinas rojas. La España que, más tarde, sintió también José Antonio, y por las que formó sus valientes juventudes que, vistiendo su camisa azul, se lanzaron a la calle; en una palabra, la España que ninguno de los dos pudieron contemplar y verla marchar.

char hacia el triunfo, pero que hoy la contemplamos afortunadamente nosotros, marchando directamente hacia la realidad conducida por el genio militar de nuestro Caudillo.

Por eso, y para terminar esta breve lección, os digo es necesario que, apenas llegéis a vuestros pueblos, os pongáis en contacto inmediato con el Delegado local de Organizaciones Juveniles e iniciéis una intensa campaña para que ni un solo niño quede sin encuadrarse en ellas, y así nos haremos dignos de esa magnífica juventud que por ellos y para ellos cae diariamente en los frentes de combate con la sonrisa en los labios, a los gritos de Franco, Franco, Franco. ¡Arriba España!

Más de hora y media estuvo el camarada Clérigo aclarando conceptos y resolviendo dudas, dándose por terminada esta sesión de la mañana a las dos y media.

Sesión de la tarde

A las cuatro de la tarde, el camarada José Marcos Segovia empezó su lección sobre el tema «Administración local».

Empezó diciendo: ¡Arriba España! Camaradas: El tema «Administración local» es sugestivo y atrayente, te amplísimos horizontes, y al vez en este momento de letrada actualidad, y por ello ello acaso difícil de sentar sobre el principios y orientaciones, pues todos sabéis que no más allá de hace 17 días se reunía en Burgos, cabeza de Castilla, bajo la presidencia del Ministro del Interior, nuestro camarada el ministro del Interior, la Comisión constituida para elaborar el proyecto de Gobierno y Administración local.

Vosotros, Jefes locales de la Falange, que habréis de ser el centro, o el eje, sobre el que girará la vida ciudadana de vuestras localidades, precisáis tener orientaciones, bases o conocimientos para resolver rápida y eficazmente los diversos problemas que se os pueden presentar, problemas tan variados y tan numerosos como es la misma vida.

Porque tal vez se dispondrá, y si no la realidad por sí misma impondrá, al menos, el espíritu de lo que la Ley municipal prusiana de 15 de diciembre de 1933 ha previsto a este propósito, o sea «que en cada municipio el dignatario más alto del Partido (entendido en español: el Jefe local de F. E. T.) ocupará en la Administración una situación especial, disponiendo de un derecho importante de intervención, pero que en ningún caso—añade la ley prusiana—podrán desempeñar

el cargo de alcalde o de jefe administrativo del Municipio». Y bastaría esto tan sólo.

«Administración local» es equivalente a «Gobierno y Régimen local», «Gobierno y Régimen municipal», frases todas ellas sobradamente expresivas. Por lo que antecede, apreciamos que el ente, el ser, el objeto de nuestro estudio es el Ayuntamiento. El Municipio, diría yo.

AYUNTAMIENTO tiene dos acepciones: o como sinónimo de Municipio, o como representación legal del municipio. En ambas acepciones hemos y debemos estudiarle.

MUNICIPIO no es un ser ideal, fantástico, es la verdadera Patria, la que vemos, la que conocemos en todos sus pormenores, la que habla a todos nuestros sentidos. El municipio, como la familia, existió antes que el Estado; es, después de la familia, el primer elemento de la Nación; es una sociedad necesaria, de fines totales; es un organismo natural; es, en fin, «la asociación natural reconocida por la ley de personas, familias y bienes, determinada por necesarias relaciones de vecindad, dentro del término territorial a que alcanza la jurisdicción de un Ayuntamiento»: así dirían aunados el proyecto de Ley de Administración Local de Maura y el Estatuto Municipal; proyecto que nutrió al Estatuto, y que ambos constituyen una fase decisiva, un momento cumbre en la vida municipal española.

El Municipio precisa para su existencia de tres elementos: el elemento real, o sea el territorio; el elemento personal, o sean los vecinos; y el elemento jurídico, o sea el nexo de relación de orden natural. No todos los municipios o

distritos municipales están constituidos por un solo pueblo; tal vez esto fuese lo ideal, con frecuencia ocurre (nuestra provincia es un caso manifiesto) que el municipio está constituido por dos o más pueblos, en cuyo caso cuando los pueblos tiene territorio propio, aguas, pastos, montes o cualesquiera otros derechos que le son peculiares, conservan sobre ellos su administración particular.

AYUNTAMIENTO, propiamente dicho, es la representación legal cuya autoridad y jurisdicción se extiende sobre el territorio o término municipal; es la universidad de la ciudadanía; ¡es la primera escuela de la ciudadanía!

Ayuntamiento es corporación, y su representación más genuina es el Alcalde, que tiene dos delegaciones: una, la delegación política en lo que es dependencia inmediata del Poder Central, y otra, la delegación administrativa, que hasta ahora ha estado absorbida por la delegación política.

Sería procedente se estableciera que las sesiones no fuesen públicas, como disponían nuestras leyes municipales de 1835 y 1845, pues con ello se evitaría el parlamentarismo, que hemos de desterrar de nuestras instituciones y costumbres, y que tanto ha perjudicado a la buena marcha administrativa en todas sus esferas, y se evitaría también la estéril malsana tendencia de un sector del vecindario (os lo digo por experiencia), que sólo acude a las sesiones cuando presiente que puede «haber hule», es decir, que puede haber discusiones pasionadas, violentas e inútiles.

La competencia de los Ayuntamientos se extiende a todos (Sigue en la página octava)

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Doña Satura Toral Pastor

Que falleció en León el día 20 de Diciembre de 1937, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus afligidos hijos, doña Julia, don Julio, doña Esperanza, don Felipe, don Tomás y doña Felisa Vega Toral; hijos políticos, don Leonardo, doña Purificación, don Félix, doña Laurentina y don Antonio; hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Al comunicar a usted tan sensible pérdida, le ruegan asista al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar el día 20, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Marcelo, y al novenario que dará principio el día 21, a las ocho y cuarto en San Isidoro, altar del Sagrado Corazón de Jesús, en Villanueva del Arbol y en Sarragos.

TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Eusebio Araú González

Que falleció en Trobajo del Camino (León) el día 20 de Diciembre de 1935.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su afligida viuda, Sra. Sampedro Manrique y demás familia.

Recuerdan a sus amistades tan triste fecha, les suplican una oración por el alma del finado, y les participan que el funeral de cabo de año tendrá lugar en la iglesia parroquial de dicho pueblo, el próximo martes día 20, a las diez de la mañana, por cuya asistencia les anticipan su agradecimiento.

Las misas de ocho y media y nueve del citado día, y las del día 20 de cada mes que se celebren en dicho pueblo serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Del acto de ayer en Ponferrada

Los asuntos que directa o indirectamente se refieran al gobierno y régimen de los intereses morales y materiales del municipio en la totalidad de su territorio, subordinada dicha competencia a la observancia de las leyes generales.

España puede vanagloriarse justamente de la tradición gloriosa de sus Municipios; tiene, cual ninguna otra nación, arraigada la tradición y experiencia y la sana doctrina nacional-sindicalista de que se están asegurando todas las instituciones y las actividades españolas, y si todo esto es así, ¿qué precisa España para lograr la unidad, la grandeza y la libertad que la F. E. anhela? ¿Qué precisa España para que vuelva a ser el eje espiritual del mundo? Tan sólo que noscurra los hombres, los que hemos de

actuar, los que hemos de impulsar y sostener la actividad española, desechemos ruidos y pequeñeces, enemistades de casino de pueblo y que al frente de Ayuntamientos grandes o pequeños, de instituciones, de organismos y de toda clase de entidades públicas o privadas llevemos entusiasmos y arrojos de perfección y disciplina, que en cada día y en cada hora aplastemos egoísmos y ofrezcamos a Dios, a España, que es Franco y Franco que es España, y a la Falange la renuncia de nuestro metro personal, extirpando las apechancías de mangoneo estéril, arrancando, triturando y pulverizando los apetitos caquiles,

condición, sin egoísmos ni propósitos de ventaja o mejora personal, jurando hacerlo así ante Dios y ante los hombres.

Y así, como al besar la sagrada enseña de la Patria el buen soldado firma un documento por el que se obliga a morir sin regateos si su Patria se lo pide, de igual manera se obliga el hombre que jura fidelidad a los compromisos que hace en una Organización del tipo de la nuestra, de Falange Española Nacional-sindicalista, sin par ni precedente en la historia, y jurar fidelidad es tanto como prometer no traicionar jamás su fe inquebrantable en los destinos de su doctrina que es esencialmente Milicia viva en todos sus aspectos, más exigente, más dura aún si cabe que la Milicia del Ejército y aún la de las más rigurosas de las monásticas conocidas, y que contiene esencias fundamentales de ambas, ya que como es sabido el militante de Falange ha de ser mitad monje y mitad soldado; porque tiene asimismo de ellas la parte más dura y espinosa en la que no caben ni reparos, escrúpulos ni comodidades; donde no es admisible regatear el esfuerzo en el servicio ni en la clase de servicio. Es terriblemente, desmesuradamente egoísta esta clase de Milicia, ¿no es cierto? Pues así es, y, no de otra manera, el justo concepto de la disciplina y la Milicia.

Quien no se considere capaz de hacer lo que de modo inexorable pide nuestra disciplina en la vida de Milicia, constantemente y hasta que nuestra resistencia física y moral rindan totalmente sus últimas reservas de energía y capacidad cuando las circunstancias lo demanden, sepárese de nuestros cuadros orgánicos, antes de que su corazón le acuse la flojera o debilidad, pues una de dos: o no reflexionó bien acerca de cuanto le obliga el juramento de la Falange, o si lo reflexionó, no lo fué en grado suficiente y se halla en trance de ser un perjuro que traiciona su propia conciencia, si no pone a contribución todos los medios a su alcance para evitarlo.

Os recuerdo el juramento de los falangistas. Dice así: Juro darme siempre al servicio de España.

Juro no tener otro orgullo que el de la Patria y el de la Falange, y vivir bajo la Falange con obediencia y alegría, ímpetu y paciencia, gallardía y silencio.

Juro lealtad y sumisión a nuestros Jefes, honor a la memo-

ria de nuestros muertos, impasible perseverancia en todas las vicisitudes.

Juro donre quiera que esté, para obedecer o para mandar, respecto a nuestras Jerarquías del primero al último rango.

Juro rechazar y dar por no oída toda voz del amigo o enemigo que pueda debilitar el espíritu de la Falange.

Juro mantener sobre todas, la idea de Unidad: Unidad entre las tierras de España, Unidad entre las clases de España, Unidad en el hombre y entre los hombres de España.

Juro vivir en santa hermandad con todos los de la Falange y prestar todo auxilio y deponer toda diferencia siempre que sea invocada en santa hermandad.

Ya véis, camaradas Jefes Locales, cuántos deberes encierran estas palabras de nuestro juramento; observad cuánta renuncia al bien propio contienen los párrafos que os acabo de leer; mirad cómo la voluntad del hombre pasa a disposición del servicio; siempre del servicio!, en trayectoria firme como flecha lanzada del haz de nuestro emblema hacia el bien y prosperidad de la Patria. El yo egoísta desaparece; el yo personal se esfuma, para convertirse en fuerza desconocida pero auténtica, junto a la masa informe del conjunto armónico de los seres componentes de una sociedad, conjunto de factores que laboran por un mismo ideal, bajo la orden de la jerarquía indiscutible que todo lo dispone y ante la cual no cabe otra cosa que acatar su mandato: Obedecer.

FRANCO, EL MEJOR SOLDADO

No esperéis ahora, camaradas Jefes Locales de la Falange, que yo me vaya a permitir hacer la apología de Franco, para llevar a vuestro ánimo la figura del Caudillo, cuando de sobra sé que el menos documentado de vosotros, tiene noticias más que suficientes para hacerla tan bien como yo pretendiera hacerla. No. El Generalísimo Franco, jerarquía máxima de nuestra Organización y Jefe del Estado, merece ser cantado únicamente por quien debe y lo hará a su tiempo de manera magistral: La Historia.

Su gesto de Santa rebeldía el 18 de julio del año 1936, 1.º Tránsito de la Era Azul de nuestra España, alzando su espada con brazo firme, sereno el paso y cálculo frío, ante la responsabilidad que echó sobre sus hombros; los

numerables hechos de armas y batallas ganadas a los rojos, sin perder por su parte un solo palmo de terreno que no haya sido con creces recuperado; su labor legislativa que le acredita como hombre de Estado; su ejemplaridad de ciudadano austero, sencillo, honrado, viril, generoso y modelo de virtudes; su hoja de servicios plena de méritos maravillosos haciendo a fuerza de trabajo que su figura militar sea admiración del mundo, pues jamás se conoció Generalísimo más joven y capacitado que El, sin que adonde nada al favor ni a la intriga; su capacidad mental y de resistencia física para el trabajo, que le permite poner en marcha a un tiempo; la guerra santa de independencia y de reconquista material y espiritual de España, juntamente con la Revolución Nacional-sindicalista, son un conjunto de valores que adornan la figura de Franco y que no precisarán ser analizadas al detalle, porque para nosotros, este hombre providencial, no es ni más ni menos que un designio de Dios, elegido para redimir nuestro pueblo oprimido por los más temibles y arteros enemigos de la Tierra. Cuando un hombre de esta talla está ungido en tal aneola, cuando los hechos ponen de manifiesto su valía y capacidad de manera tan patente, no cabe otra cosa que alzar el brazo extendido y con la mano abierta en saludo, mientras que con el corazón más que con los labios decir: ¡Franco, Tú, y solamente tú, sabes salvar a España por mandato de Dios. Nosotros te obedecemos ciegame!

Por esto Franco es el Jefe del Estado, el Generalísimo de los Ejércitos y la Jerarquía Suprema de la Falange Española Nacional-sindicalista y de las J.O.N.S. por derecho indiscutible y acata su mandato general de todos los españoles.

CUALIDADES DE UN BUEN JEFE

A continuación cita las cualidades que debe reunir un buen Jefe, y dice que son: INTELIGENCIA, PRESTIGIO Y FIRMMEZA DE CARACTER, expresándose en la explicación de cada una de ellas, que por falta de espacio no podemos reproducir.

x x x

Anteayer, acompañados por el Jefe Comarcal de Ponferrada, camarada Huerta, los cursillistas giraron una visita a los diversos servicios que en la capital del Bierzo funcionan, pudiendo apreciar de una manera palpable lo magníficamente montados están dichos servicios.

Conferencia del Sr. Gómez Seco

A las seis de la tarde, pronunció su lección sobre el tema "Milicia" el Jefe Provincial Accidental de Milicias, comandante Sr. Gómez Seco.

He aquí un resumen de su lección:

¿Jerarquías de la Organización de Falange Española y Tradicionalista? ¿Falangistas - Jefes Locales de la Región del Bierzo! En pie. ¡Arriba España!

Con el único título de Jefe Provincial Accidental, de la Milicia de León, con algunos escasos conocimientos, me permiten ocupar este puesto en ocasión tan importante; pero eso sí, disciplinado y obediente, cumplo con el mandato de hacer hoy ante vosotros una lección del programa aprobado por la Superioridad, y ciegamente, sin el menor titubeo, ni duda, pongo mano a la obra con el mejor deseo de llenar este cometido lo más útilmente posible, para bien de la Organización y de España.

"LA VIDA ES MILICIA"

Se dice repetidamente cuando se habla de Falange, de nuestra Falange: ¿Pero qué es Milicia? ¿Cómo se hace vida de Milicia? He aquí el primer punto que vamos a tratar.

MILICIA — DISCIPLINA

He aquí los dos puntos que han de tratarse conjuntamente si queremos formarnos cabalmente de cada uno, ya que no es posible la existencia de una Milicia

que sea tal, si no es sobre la base de que sus componentes estén perfectamente disciplinados, pues la Milicia para ser tal, requiere de antemano que los elementos que hayan de componerla sean seres disciplinados. ¿Comprenderéis a cuánto obliga la disciplina? ¿Se dibuja ya en vuestra mente lo que debe ser una Milicia? ¿No véis más claro el concepto de que "la vida es Milicia" cuando se pretenda entrar a formar en nuestras filas falangistas? ¿o encontraréis en la frase así formada la dureza del deber? Siempre deber, jamás derecho. ¿Lo aceptáis así? Pues si así lo aceptáis, no hay duda de que esta teoría fácil de comprender, como que de puro sencilla no merece profundizar demasiado en su análisis, como tampoco cabe otro remedio al aceptarla que medir bien la distancia que existe entre su contenido ideológico y la realización o puesta en marcha de su mandato y exigencia. Medida esta distancia, hay que salvarla. Salvarla, requiere un esfuerzo, una posibilidad y más que esto aún, el deseo firme de nuestra voluntad para saltar sobre el abismo que separa la definición y el hecho, entre el propósito y la ejecución, entre la teoría y la práctica. Hay que decir: Siento la disciplina, soy hombre disciplinado, quiero formar en la Milicia, militar de manera auténtica, intensamente, profundamente, dándome por entero a la vida de Milicia, sin reparo, sin

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Josefa Romero Romero

(VIUDA DE FRANCISCO ROMERO NIETO)

que falleció en Benavides de Orbigo el día 17 de Diciembre de 1938

A los 84 años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus hijos, Manuel, Francisco y José Romero Romero; nietos, primos y demás familia:

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan a los funerales y conducción del cadáver al panteón de familia de esta villa, que tendrá lugar el día 18, a las once de la mañana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Han concedido indulgencias el Arzobispo de Valladolid y los Obispos de León, Málaga y Astorga.